



COMUNICACIÓN DE HECHO
RELEVANTE

ENDURANCE MOTIVE. S.A.
20 de junio de 2022

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 sobre información a suministrar por empresas incorporadas en el segmento BME GROWTH de BME MTF (BME Growth), se pone a disposición del mercado la siguiente información relativa a ENDURANCE MOTIVE, S.A. (en adelante, “**ENDURANCE**”):

Con fecha 17 de junio de 2022 se ha celebrado Junta General Ordinaria de Accionistas en el domicilio social de ENDURANCE. A la misma han asistido presentes o representados 10 accionistas que representan el 66,31% del capital social con derecho a voto, de los cuales 7 lo han hecho de manera presencial y 3 por medio de representación.

Conforme a las disposiciones legales y estatutarias y con la conformidad de todos los presentes, actuó como Presidente D. Ander Muelas, Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad y como Secretario de la Junta General Don Ramón Ruiz de la Torre en sustitución de D. Jorge Novella, Secretario del Consejo de Administración de la Sociedad que no pudo asistir a la Junta General, siendo aprobada por todos los presentes dicha sustitución.

También asistieron Don Gerardo Torres, en nombre y representación de VGM Advisors S.L.U., en su condición de asesor registrador de la Sociedad y el Letrado Asesor del Consejo Don Ramón Ruiz de la Torre que ejerció Secretario de la Junta General tal y como se ha indicado.

Los puntos del orden del día fueron aprobados con las mayorías que se indican a continuación:

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios del patrimonio neto del ejercicio, estado de flujos de efectivo y memoria), así como del informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2021

- Aprobado por 10 Accionistas que representan el 100% del capital social presente y representado.

Segundo. - Examen, y en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación de resultado de las Cuentas Anuales.

- Aprobado por 10 Accionistas que representan el 100% del capital social presente y representado.

Tercero. -. Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración en el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2021.

- Aprobado por 10 Accionistas que representan el 100% del capital social presente y representado.

Cuarto.- Nombramiento de Crowe Auditores España, S.L.P. como auditores para las cuentas individuales de los ejercicios 2022, 2023 y 2024.

- Aprobado por 10 Accionistas que representan el 100% del capital social presente y representado.

Quinto.- Informe del Consejo de Administración sobre la utilización de (i) la facultad para ampliar capital con exclusión del derecho de suscripción preferente y (ii) la facultad para emitir de bonos u obligaciones convertibles y/o canjeables por acciones de la sociedad incluyendo instrumentos de naturaleza análoga, convertibles o canjeables en acciones de la sociedad, o que puedan dar derecho, directa o indirectamente a la suscripción de acciones de la sociedad, incluyendo warrants , ambos acuerdos adoptados en la Junta General Extraordinaria de accionistas celebrada el 8 de noviembre de 2021.

Punto informativo. Ningún acuerdo fue objeto de votación en este punto del orden del día.

Sexto.- Delegación de facultades.

- Aprobado por 10 Accionistas que representan el 100% del capital social presente y representado.

Séptimo.- Ruegos y Preguntas

Ningún acuerdo fue objeto de votación en este punto del orden del día.

Octavo.- Lectura y Aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

- Aprobado por 10 Accionistas que representan el 100% del capital social presente y representado.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

En Canet de Berenguer, a 20 de junio de 2022.

D Andrés Muelas López de Aberasturi.
Presidente ENDURANCE MOTIVE, S.A.